



NÚMERO DE PROYECTO X

PRJ2024-001695-(3)

DERECHO(S) SOLICITADO(S)

Permiso de retirada de robles (OTP)
n.º RPPL2024003179

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Mark Kohl/Jason Herriven

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

1 de mayo de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El OTP autorizaría retroactivamente las intrusiones en las zonas protegidas de seis robles, identificados como árboles número 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el plano del sitio (Anexo A: Planos). Estas intrusiones también están asociadas con la conversión de un permiso posterior al hecho de una unidad de vivienda accesoria (ADU) existente en una estructura de almacenamiento, específicamente para la construcción y 12 yardas cúbicas (cy) (seis cy de corte y seis cy de relleno) de nivelación correctiva en el lado occidental de la estructura y hacia el lado cuesta arriba de la pendiente para soporte estructural, así como 60 cy (30 cy de corte y 30 cy de relleno) de nivelación y soporte fundacional en el lado este, de acuerdo con el Código de Construcción del Condado de Los Ángeles. Habrá un total de 72 cy de nivelación para este proyecto. El proyecto está asociado a una residencia unifamiliar existente.

UBICACIÓN

22009 Canon Drive, Topanga

ACCESO

Canon Drive

NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR

4436-026-012

ÁREA DEL SITIO

1.2 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan del Área Norte de Santa Monica Mountains

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Santa Monica Mountains

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

RL10 (Terreno rural 10, una unidad de vivienda por cada diez acres)

ZONA

A-1-10 (Agricultura ligera, superficie de lote mínima requerida de diez acres)

UNIDADES PROPUESTAS

NC

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

NC

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

Área Norte de Santa Monica Mountains

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención categórica de clase 4: alteraciones menores a la tierra

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Plan del Área Norte de Santa Monica Mountains (22.336)
- Cumplimiento de las siguientes partes del título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.174 (Permiso de retirada de robles bajo el título 22)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Jon Schneider

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893 - 7049

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

Jschneider@planning.lacounty.gov